



**Unidad de Información  
y Análisis Financiero**  
REPUBLICA DE COLOMBIA

## **INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES**

### **INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 014 DE 2012**

**LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO - UIAF, REQUIERE CONTRATAR LA COMPRA DE UN (1) RELOJ ELÉCTRICO PARA EL CONTROL DE LA CORRESPONDENCIA, EL CUAL DEBE CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL NUMERAL 1.1.1 DE LA PRESENTE INVITACIÓN.**

**Bogotá D.C. – Colombia  
Marzo de 2012**

---

**Unidad de Información y Análisis Financiero**

Cra 7 No. 31 – 10 piso 6 \* PBX: + 57 (1) 288 52 22 \* F: + 57 (1) 288 24 33  
www.uiaf.gov.co \* uiaf@uiaf.gov.co \* 01 8000 11 11 83 \* Bogotá – Colombia

## INTRODUCCIÓN

La UIAF en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario No. 2474 de 2008, Ley 1474 de 2011 y Decreto 2516 de 2011 y demás normas concordantes, proyectó y publicó la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012, en la página web de la UIAF y en el Portal Único de Contratación, en el período comprendido del 29 de febrero al 2 de marzo de 2012.

El término para la recepción de ofertas se estableció del 29 de febrero al 2 de marzo de 2012 siendo el cierre el día 2 de marzo hasta las 04:00 p.m.; dentro del término la **Unidad de Información y Análisis Financiero**, recibió seis (06) ofertas, así:

N°	EMPRESA	NIT	VALOR DE LA OFERTA
1	DIMENSIONAL GROUP LTDA.	800.066.220-1	\$3.132.000.00 Incluido IVA
2	LUIS ALFONSO RUÍZ MESA – PERSONA NATURAL	3207802-1	\$2.554.000.00 Incluido IVA
3	EQUIPOS BANCARIOS DULON LTDA.	860.519.046-8	\$3.016.000.00 Incluido IVA
4	INK COLOR SUMINISTROS LTDA.	900.133.223-1	\$2.998.949.00 Incluido IVA
5	ABIL COMERCIALIZADORA S.A.S.	900.252.002-1	\$1.300.012.00 Incluido IVA
6	Avi servicios Integrados E.U.	900.075.872-2	\$2.563.600.00 Incluido IVA

Que la oferta con menor precio es la que se detalla a continuación:

N°	EMPRESA	NIT	VALOR DE LA OFERTA
1	ABIL COMERCIALIZADORA S.A.S.	900.254.002-1	\$1.300.012.00 Incluido IVA

Que teniendo en cuenta lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012, se verificarán únicamente los requisitos habilitantes del oferente que presente el precio más bajo, teniendo en cuenta lo analizado el párrafo anterior, en principio solo se verificarán los requisitos habilitantes de la empresa **ABIL COMERCIALIZADORA S.A.S.** identificada con el **NIT. 900.254.002-1**.

## CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

- A. De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012, sobre Verificación de Requisitos Habilitantes, se procedió a desarrollar el análisis respectivo, en el siguiente orden:
1. **Verificación Jurídica.**
  2. **Verificación de Experiencia**
  3. **Conclusiones**
- B. Adicionalmente y de conformidad con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012, se verificó la presentación de la propuesta técnica y económica, se procedió a desarrollar el análisis respectivo, en el siguiente orden:
1. **Verificación de la propuesta técnica.**
  2. **Verificación de la propuesta económica.**
  3. **Conclusiones**

## A. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

### 1. VERIFICACIÓN JURÍDICA (REQUISITO HABILITANTE).

El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica informó que una vez revisados los documentos que incluyen el componente jurídico, la empresa **ABIL COMERCIALIZADORA S.A.S.** se encuentra habilitada jurídicamente, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012, así:

No.	DOCUMENTO	ABIL COMERCIALIZADORA S.A.S. NIT. 900.254.002-1
1	Carta de presentación de la propuesta	Si, presenta a folios 2 al 3 suscrita por el representante legal - gerente señora Olga Lucía Lizarazo Barreiro quien figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá, así mismo, manifiestan no estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidades y/o incompatibilidades establecidas en la Ley y no encontrarse en ninguno de los eventos de prohibiciones para contratar.
2	Documento compromiso de transparencia Anexo No. 2	Si, presenta a folios 4 al 5 compromiso de transparencia debidamente firmado por la señora Olga Lucía Lizarazo Barreiro.
3	Certificado de existencia y representante legal	Si, presenta a folios 6 al 9 certificado de la cámara de comercio de Bogotá con fecha de expedición 2 de marzo de 2012, su objeto social esta acorde con el objeto de la invitación pública No. 014 de 2012 y el representante legal está facultado para celebrar y presentar propuesta por la cuantía establecida en la invitación pública No. 014 de 2012.
4	Consortio y unión temporal	No aplica.
5	Certificación expedida por la Contraloría General de la República	Si, presenta a folio 10 certificado de la Contraloría General de la República en donde consta que la empresa ni su representante legal figuran reportados dentro del boletín de la mencionada entidad.
6	Obligaciones al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales	Si, presenta a folio 11 certificación del pago de aportes parafiscales y seguridad social suscrito por la señora Olga Lucía Lizarazo Barreiro.
7	Certificación de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la República	Si, presenta a folios 12 al 13 certificados de fechas 25 de febrero de 2012 expedidos por la Procuraduría General de la Nación en los que se observa que a empresa y la señora Olga Lucía Lizarazo Barreiro no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.
8	Cédula de ciudadanía	Si, presenta a folio 14 fotocopia de la cédula de ciudadanía de la señora Olga Lucía Lizarazo Barreiro.
9	Registro único tributario	Si, presenta a folio 15 Registro Único Tributario.
10	Cédula de ciudadanía y registro único tributario en caso de ser consorcio y/o unión temporal	No aplica.
<b>RESULTADO</b>		<b>CUMPLE</b>

Con lo expuesto en el cuadro precedente se concluye que el proponente relacionado está habilitado jurídicamente por cumplir con los requisitos establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012.

### 2. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA (REQUISITO HABILITANTE).

Una vez verificado el cumplimiento de lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012, se concluye que la empresa **ABIL COMERCIALIZADORA S.A.S.** se encuentra habilitada y que cumplió con el requisito de experiencia, así:

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ANEXO NO. 3	RESULTADO
1	ABIL COMERCIALIZADORA S.A.S. NIT. 900.254.002-1	Si, presenta a folio 18 debidamente diligenciado el anexo 3 de la invitación pública No. 014 de 2012 y en folios 19 al 21 soporte de la experiencia cumpliendo con lo establecido en la invitación pública mínima cuantía No. 014 de 2012.	<b>CUMPLE</b>

Con lo expuesto en el cuadro precedente se concluye que el proponente relacionado está habilitado por cumplir con lo establecido en la Invitación Pública de Mínima cuantía No. 014 de 2012.

### 3. CONCLUSIONES DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta los factores habilitantes citados en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2011, se concluyó que el proponente que presentó la oferta con precio más bajo **cumple con todos los requisitos habilitantes** establecidos en la Invitación Pública de Mínima cuantía No. 014 de 2012.

N°	EMPRESA	NIT
1	ABIL COMERCIALIZADORA S.A.S.	900.254.002-1

## B. VERIFICACIÓN PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Teniendo en cuenta lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012, se procedió a verificar el cumplimiento de la presentación de la propuesta técnica y económica, así:

### 1. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

Una vez verificado el cumplimiento de lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012, se concluye que oferente que presentó la oferta con precio más bajo **cumple con los requisitos técnicos** establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012:

No.	DOCUMENTO	ABIL COMERCIALIZADORA S.A.S. NIT. 900.254.002-1
1	Cumplimiento con lo establecido en el numeral 1.1.1 de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012	Si, presenta a folio 17 oficio firmado por la representante legal de la empresa Abil Comercializadora en la que se indica que acepta las especificaciones técnicas de la invitación pública, las cuales se encuentran establecidas en el numeral 1.1.1. de la invitación pública mínima cuantía No. 014 de 2012.
RESULTADO		CUMPLE

### 2. VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA.

Una vez verificado el cumplimiento de lo establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012, se concluye que oferente que presentó la oferta con precio más bajo **cumple con la presentación de la oferta económica y no sobrepasa el presupuesto oficial** establecido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012:

No.	DOCUMENTO	ABIL COMERCIALIZADORA S.A.S. NIT. 900.254.002-1
1	Oferta Económica Anexo No. 4 de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012	Si, presenta a folio 22 propuesta económica de acuerdo a lo requerido en el Anexo No. 4 de la invitación pública de mínima cuantía No. 014 de 2012, por un valor total de \$1.300.012.00, incluido IVA, no sobrepasando el presupuesto oficial.
RESULTADO		CUMPLE

### 3. CONCLUSIONES DE LA VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Teniendo en cuenta la verificación de la presentación de la propuesta técnica y económica citados en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012, se concluyó que el proponente que presentó la oferta con precio más bajo **cumple con los requisitos técnicos y económicos** establecidos en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012.

N°	EMPRESA	NIT
1	ABIL COMERCIALIZADORA S.A.S.	900.254.002-1

## RESULTADO FINAL

Se concluye que la empresa **ABIL COMERCIALIZADORA S.A.S.** identificada con el **NIT. 900.254.002-1** se encuentra habilitada para continuar dentro del trámite de adjudicación de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012.

Finalmente se informa que los documentos soportes de la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 014 de 2012, relacionados con la verificación de los requisitos habilitantes y demás, se encuentran a disposición en la Subdirección Administrativa y Financiera de la UIAF, en la carrera 7 No.31-10 piso 6.

Dada en Bogotá D. C. a los seis (6) días del mes de marzo de 2012.

### ORIGINAL FIRMADA

**FABIOLA OCAMPO SANTA**

Subdirector Administrativo y Financiero

P/41  
R/108